



MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga:

https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

> ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021







LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX CONSEJERO ELECTORAL PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga: https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA CONSEJERA PRESIDENTA









LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO CONSEJERO ELECTORAL PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga:

https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

> ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021

SEJERA PRESIDENTA









LIC. MARCO ANTONIO ZAZUETA FÉLIX

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga: https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA CONSEJERA PRESIDENTA









LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga: https://videoconferencia.telmex.com/i/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA CONSEJERA PRESIDENTA









LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga: https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA CONSEJERA PRESIDENTA









LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE .-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga:

https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

> ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021









LIC. DIANA DEL ROCÍO CHIMAL LÓPEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga:

https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

> ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021

CONSEJERA PRESIDENTA









C. MIGUEL OSCAR IBARRA MELCHOR

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE .-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga:

https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

> ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021









DR. NOE QUEVEDO SALAZAR

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA PRESENTE .-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga:

https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

> ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021









LIC. JESÚS MANUEL MARTÍNEZ PEÑUELAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga: https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA CONSEJERA PRESIDENTA









LIC. HUMBERTO LÓPEZ ÁLVAREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA. PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1. todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga: https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

> ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021

CONSEJERA PRESIDENTA









PROFR. FÉLIX MARQUEZ ROJAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA. PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga:

https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

> ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021

Consejera Presidenta









MTRA. IRIS JAZMÍN CEBREROS MONTAÑO

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de manera virtual el día martes 21 de septiembre del presente año a las 11:00 horas, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

https://videoconferencia.telmex.com/j/1232739399.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre de 2021

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA CONSEJERA PRESIDENTA



